



## **Bases de los Premios TFG/TFM de la Cátedra Universitaria Miguel Pérez Luque en Tecnologías Industriales aplicadas a la Ingeniería Civil**

### **1.- Objeto de la convocatoria**

El presente premio se convoca con la finalidad de reconocer Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) de calidad correspondientes a Títulos Universitarios Oficiales realizados sobre aspectos que tengan que ver con la aplicación de tecnologías industriales a la Ingeniería Civil.

### **2.- Premios**

Se establece una única modalidad del premio para todos los trabajos presentados, independientemente del título universitario oficial alcanzado (grado o máster).

Se establecen tres premios:

- Primer Premio, dotado con 1000 €.
- Segundo Premio, dotado con 750 €.
- Tercer Premio, dotado con 500 €.

Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto si a juicio del Jurado ninguno de los trabajos presentados es merecedor al mismo. Igualmente, se podrán premiar de manera ex-aequo a varios trabajos, recibiendo cada uno de ellos la parte proporcional del premio que corresponda.

El premio irá destinado al trabajo independientemente del número de autores.

Se expedirán diplomas para los autores premiados.

### **3.- Requisitos**

Podrán concurrir todos los Ingenieros, Graduados y Másteres, autores de Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster de las titulaciones oficiales de las respectivas universidades españolas realizados sobre la temática de la Cátedra Universitaria, evaluados durante el año natural 2022 y con una calificación igual o superior a 9 puntos. Cada participante podrá optar a un solo premio.

### **4.- Solicitudes, documentación requerida y plazo de presentación**

Para participar en la convocatoria habrá de presentarse solicitud, debidamente cumplimentada y aportando la documentación indicada, a través del formulario Google siguiente:

<https://forms.gle/y15aNmYL8qjo9Au97>

El plazo para la presentación de los documentos finalizará a las 23:59 h del día 30 de julio de 2023.



## 5.- Jurado y Fallo

El Jurado estará compuesto por docentes y profesionales expertos en el campo de la Ingeniería relacionada con el objeto del Premio.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el transcurso de un acto público que se celebrará en la Universidad de Jaén. La fecha de este acto se publicará en cualquiera de los canales online establecidos. Celebrado el acto el fallo se publicará en estos canales y se notificará a los ganadores a través de los datos de contacto facilitados.

Los premiados autorizan a la Cátedra a publicar, en los medios que se consideren oportunos, el nombre del premiado y los datos correspondientes al trabajo presentado (título, director, departamento, titulación, resumen).

## 6.- Acto de entrega de premios.

La entrega de premios se llevará a cabo en la Universidad de Jaén en la fecha que se establezca, dentro de los tres meses siguientes del fallo del jurado (se publicará en cualquiera de los canales de comunicación online establecidos).

A este Acto deberá asistir alguno de los autores de cada trabajo premiado. En caso de imposibilidad de asistencia los autores podrán delegar en una tercera persona, presentando previamente un escrito firmado y acompañado de copia de su documento de identidad. En todo caso, se arbitrarán los medios para hacer llegar el premio a sus destinatarios

## 7.- Comunicación e Información

Para las comunicaciones y cualquier tipo de consulta aclaratoria:

Premio TFG/TFM Cátedra Mipelsa  
Escuela Politécnica Superior de Jaén  
Universidad de Jaén  
Campus Las Lagunillas, s/n, Edif. A3, Dep. 029, 23071 Jaén  
Tlf 953211861  
email: [catedramipelsa@gmail.com](mailto:catedramipelsa@gmail.com)  
web: <https://www.catedramipelsa.es/>